Guayaquil, marzo 14 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de **EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA** de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012, con el siguiente contenido.

- 1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales ante los respectivos organismos de control.
- 4. Se prevé que para este año la compañía desarrollará nuevos negocios.

Atentamente,

ING. PÉRNANDO SALAS VALDIVIEZO

GERENTE GENERAL

EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA